

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 28 de Octubre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 268

DISCURSO

PRONUNCIADO EL 23 DEL ACTUAL

POR EL

SEÑOR CANOVAS DEL CASTILLO
EN EL CIRCULO CONSERVADOR

(Conclusión)

Al estado de la Hacienda, poco lisonjero, como antes he dicho, responde por este motivo un estado económico del país más peligroso y alarmante que el estado de la Hacienda misma. Es en vano hablar de naciones cuya Hacienda pública haya tenido una situación aparentemente peligrosa y que se hayan restablecido prontamente. Donde se haya hecho eso es porque el contribuyente era rico; es que donde la Hacienda era pobre el contribuyente era rico todavía, y cuando el contribuyente es rico eso es fácil de hacer.

En la situación de España, es llevar á la categoría del crimen todo aumento innecesario de gastos; es que el contribuyente no puede con lo que tiene. Dejémoslos, pues, de aspiraciones insensatas; bastante haríamos aun en el terreno de la defensa, en el terreno militar; bastante haremos con perfeccionar lo que tenemos sin aumentar las cargas públicas, y, sobre todo, bastante haremos con destinar cualquier esfuerzo extraordinario que aun pudiéramos hacer á las condiciones permanentes de todo Estado militar, que casi absolutamente no faltan hasta ahora.

No quiero decir que el estado del país dependa en tanta parte del aumento de los tributos que no haya otras razones bien obvias, sobre las cuales no me extenderé porque no quisiera detenerme ya mucho. El Gobierno, y eso es natural, en presencia de la crisis industrial y agrícola que por todas partes se presenta pavorosa, dice que medita los remedios posibles y que trata de hacer cuanto se le ocurra para remediar esos males.

El partido conservador, bien se sabe, no es con remedios empíricos y de circunstancias sólo con los que ha deseado y desea restablecer las fuerzas económicas del país. El partido conservador desea cambiar radicalmente el sistema económico que desde 1868 viene imperando absolutamente en el país; el partido conservador quiere volver á aquella política económica prudentísima que, haciendo todas las concesiones prudentes y convenientes en las tarifas respecto al régimen de la industria, jamás determinó como límite la ruina de la industria nacional.

El partido conservador no creará nunca, porque para creer esto necesita un fanatismo de secta que ni en pró de la verdad nos parece lícito, que la principal desgracia, ó una siquiera de las desgracias de la agricultura española, consiste en que los labradores, después de trabajar, por lo general, en estéril é ingrata tierra, contando con escasísimos recursos que apenas si les proporcionan los medios indispensables para alimentarse, se dedican á jugar á los naipes. (Grandes aplausos.)

Yo de mí sé decir que, lejos de creer eso del pobre trabajador de nuestra patria, que lejos de creer eso del infeliz cultivador de los campos de Aragón y Castilla, principalmente de todas las regiones secas aunque á todas las de España alcanza; cuando comparo á nuestros sabios más ó menos notorios; cuando comparo á nuestros catedráticos y á nuestros profesores de toda especie; cuando comparo en resumen, todo lo que entre nosotros trabaja en cierta esfera elevada con lo similar del extranjero, todavía reservo mi mayor admiración para el labrador español; todavía encuentro que es más igual en virtud, en sacrificios y en laboriosidad con los agricultores extranjeros que lo somos en cosas de que nos envanecemos. Ya quisiera yo que nuestros filósofos fueran tan iguales á algunos filósofos extranjeros como lo son nuestros agricultores en laboriosidad respecto de los agricultores de otros países. (Aplausos.)

En medio de este estado del país que todo el mundo conviene en que es triste, lo mismo los hombres que ocupan el poder que nosotros, y cuando tantas cosas reclaman nuestra atención, así en el orden eco-

nómico como en el orden verdaderamente jurídico, y principalmente en el administrativo, parece que hay (¿qué digo parece?) ¡ojalá no fuera más que apariencia! quién todavía espera la panacea de todos estos males del desenvolvimiento de ciertos imaginarios principios políticos, principios que lo parecen y no lo son, que se nos dan como tales cuando no son tenidos por tales en ninguna parte.

Ya hemos dicho respecto del Jurado mucho de lo que teníamos que decir; lo que falta lo diremos con igual energía.

No será en esta cuestión, que es de doctrina, donde nadie, por mucho que quiera calumniarnos, pretenda que hemos faltado á nuestro deber al defender la sociedad española, y al defender los intereses de la justicia contra una institución que la ciencia admite como un hecho, que la reconoce como una necesidad allí donde existe; pero que no hay en el mundo ningún hombre serio de ciencia que la considere como una verdadera institución jurídica. Será una institución política que deba ir con ciertas formas de Gobierno, con cierto estado de régimen público; pero ningún hombre de ciencia cree en parte alguna que sea una verdadera institución jurídica. Nosotros no hemos faltado ni faltaremos á combatir eso con toda la energía que requieren los grandes intereses de la sociedad española, fundamentalmente comprometidos con esa reforma.

Si fuera cierto que se aproximara el debate sobre el sufragio universal, nosotros combatiríamos con igual energía esa otra plaga; plaga dolorísima que, especialmente entre nosotros, vendría á aumentar la confusión electoral que frecuentemente quita toda realidad al voto público, vendría á acrecentarla en tales condiciones que no habría nadie que, sin exponerse á justas burlas, pudiera pretender que su resultado representaba en todo caso el voto público.

Pues qué; prescindiendo de otras razones que todavía no es ocasión de exponer, en un país como el nuestro, donde apenas hay verdaderas listas electorales, donde casi nadie se muere cuando no conviene á los caciques de distrito, donde con igual derecho votan vivos que muertos; en un país en que no se han podido formar todavía listas electorales habiendo un sufragio restringido, un sufragio relativamente corto, ¿cómo se han de formar las listas de ninguna especie con un sufragio universal? Prescindiendo de toda otra cuestión de doctrina, eso con que se nos amenaza es la supresión para el porvenir de la posibilidad de que por medio del sufragio pueda un gobierno desaparecer del poder.

Si por los vicios de nuestro sistema electoral nuestros gobiernos no han desaparecido hasta ahora por la virtud propia del Cuerpo electoral, cuando ese cuerpo sea todavía más vasto, y, por consiguiente, más confuso y más indescifrable; cuando sea un Cuerpo electoral compuesto de turbas anónimas; cuando pierda ya toda regla de vigilancia y falten todos los medios de averiguar su certidumbre, será totalmente imposible abrigar la esperanza de que el Cuerpo electoral representa en España lo que es bien que los Cuerpos electorales representen en los Gobiernos parlamentarios. Entonces se vendrá más y más á lo que no puede negarse, que es la realidad presente; entonces se vendrá, quizá para siempre, al resultado de que en España las palpitaciones de la opinión pública, la apreciación de lo que al país interesa en momentos determinados, queda exclusivamente confiada, con todos sus peligros evidentes, á la Corona.

Gran cosa, pues, ha sido para nosotros el haber antepuesto á todo otro interés político, en el período histórico que todavía estamos atravesando, el interés de que ensanche su base la Monarquía, el interés de que profundice sus raíces la Monarquía, el interés de la Monarquía anteponiéndolo, repito, á todo otro cualquiera interés político momentáneo. Y en este concepto bien podemos decir que la situación de España es cada día más consoladora. Yo estoy enteramente seguro, tal es el creciente y merecido prestigio que alcanza la augusta persona que hoy está al frente del Estado, yo estoy convencido de que, aunque no se la hubiera aconsejado este verano su viaje á provincias excepcionalmente prósperas, á provincias

que no están sobrecargadas ni extenuadas por la tributación, y aunque se la hubiera llevado á los senos áridos, desolados y pobres de las Castillas ó de Aragón por ejemplo, el pueblo español hubiera respondido con igual aplauso. Esto es y debe ser para todo el partido conservador una verdadera esperanza.

Para lograrlo, cualquier sacrificio de nuestra parte hubiera sido lícito y conveniente; aunque no fuera, como he dicho al principio, en cumplimiento de un mero deber lo que estamos realizando, sino que hubiéramos hecho verdaderos sacrificios, y en algún caso hemos podido hacerlos de amor propio, bien pagados estarían con el acrecentamiento del prestigio de la Corona, que representa todo lo que he dicho antes para la patria.

Sinceros partidarios del sistema parlamentario, nosotros damos á los partidos como instrumentos de gobierno un importancia esencial; nosotros no podemos creer en la eficacia de un solo partido, nosotros entendemos que la variedad de las circunstancias y las necesidades de los cambios de Gobierno exigen por instrumentos partidos políticos organizados que puedan sucederse en el poder. A esta creencia, á esta convicción profunda han obedecido los actos más discutidos del partido conservador.

Desde los primeros momentos de la restauración de S. M. el Rey D. Alfonso XII, el partido conservador puso de su parte todo lo que pudo para que no quedaran fuera de la legalidad los que habían sido hasta entonces los más encarnizados enemigos de la Restauración y para que se prepararan con tiempo á disputar el poder á los mismos que habían llevado la Restauración á cabo, después de ella, en todas ocasiones el partido conservador ha creído en la necesidad de un partido liberal fuerte y vigoroso que, en circunstancias determinadas, pudiera reemplazarle en el poder, y circunstancias vinieron, desgraciadamente no hace mucho tiempo, en que se vió la utilidad que ese partido existiera.

Pero esta cuestión de los partidos exigen algunas palabras más, con las cuales habré de concluir esta conversación, ya demasiado larga para conversación y casi para discurso. (¡No, no!)

No puedo yo entrar, no quiero yo entrar en disputas sobre el número de los partidos que puede ó debe haber; no entiendo estar llamado á deshacer desde aquí las ilusiones de nadie (risas), no quiero presentarme ante el país, ó presentar al partido conservador como uno de tantos que se disputan la presa del poder. Yo no tengo más que decir fundamentalmente lo que sigue. Sea el que quiera el número de los partidos que pueda ó deba haber, sea cualquiera el número de los que en realidad haya en España, sean ó no partidos todos los que lo pretenden (risas), que todo esto es ajeno á mi propósito en este instante; ¿habrá alguien bastante insensato en el mundo para negar que todo país, y más un país tan vivamente monárquico como el nuestro, y más un país de tantas tradiciones de orden social como el nuestro en medio de sus revoluciones, pueda existir un partido conservador que tenga sus raíces en la tradición y en la historia?

¿Cabe negar la existencia del partido conservador en España, ni en ningún país que esté en sus condiciones? Pues si esto se reconoce, ¿no es verdad que nadie, ni los más disputadores, nos disputan ya que nosotros somos únicamente los conservadores? Pues si la existencia de un partido conservador, es un hecho que no se puede negar, y si no hay nadie que nos dispute ese título ¿porqué, para hablar familiarmente, como el caso requiere, meterse con nosotros? Nosotros somos un hecho social, un hecho nacional inevitable. Se puede no formar parte del partido conservador, y ya se ve que no hay nada más fácil (risas); pero no se puede negar ni cabe humanamente negar la existencia del partido conservador. Pues si no se puede negar esto, nosotros estamos fuera de cuestión en esta controversia acerca del número de los partidos, porque, ¿qué se pretende? ¿Qué en lugar de haber un solo partido conservador pudiera haber dos ó tres? No lo niego; pero es evidente que no lo hay, que no hay más partido conservador que aquél que está represen-

tado aquí esta noche por mis correligionarios.

Hay alguna individualidad respetable, y que por lo mismo yo respeto, que dice que es un hombre conservador y que no está con nosotros. Es posible; no discuto esto; pero ¿hay nadie que se atreva á decir que hay más agrupación conservadora que la nuestra? Nadie. Pues si no hay más que un partido conservador, y si el partido conservador es una necesidad en el régimen representativo, ¿qué tenemos nosotros que ver en la cuestión que se ventila?

¿De qué se trata? ¿Se trata de que haya más de un partido liberal?

Yo no me alegro, porque, deseando que los instrumentos políticos sean verdaderas fuerzas políticas al servicio de la Corona para que ésta pueda cumplir sus fines, no puedo alegrarme de que haya más de un partido liberal; pero, en todo caso que haya dos ó tres, eso será cuestión de la gran escuela democrática, que este es su verdadero nombre, no liberal, porque nosotros somos los liberales. Ellos son y quieren ser demócratas, lo cual, como todo el mundo comprende, no es exactamente lo mismo.

Pues bien, ¿quién representa mejor al partido liberal? Tampoco nos toca decidir. Podrá haber entre nosotros quien crea que donde está el antiguo partido progresista, luego constitucional y fusionista, que paso á paso ha ido á parar á la democracia, que donde están hombres como Martos, Montero Ríos, Moret y Becerra, en suma, todas las personas hasta aquí conocidas como jefes democráticos, está el verdadero partido democrático; pero supongamos que esto sea un error, supongamos que los nombres y la historia que representan esos nombres políticos no deben servir para descifrar el verdadero carácter del partido democrático. Nosotros poco tenemos que ver con esto, como no sea bajo el punto de vista de la exactitud crítica, y aun, como he dicho antes, de consideración á la robustez de los instrumentos de gobierno de que necesita la Corona para desenvolver la política del país.

Si se tratara todavía de principios, si se tratara de dos partidos liberales en que el uno tuviera principios más avanzados que el otro, verdaderamente nosotros, obligados á preferir, podríamos preferir el que se separa menos de nosotros; pero si al partido gobernante, por declaración suya, no le gana nadie á democrático, ¿quién ha de pretender serlo más? Y serlo menos y estar más cerca de nosotros, ¿no parecería casi una injuria á los demócratas ardientes, que tan poco cariño nos profesan? Sea en buen hora si no se trata de cuestión de principios. Puesto que todos son demócratas; puesto que todos van á apoyar soluciones políticas que nosotros estamos combatiendo y combatiremos con energía; puesto que todos son nuestros adversarios políticos é igualmente se oponen á nuestros principios, sea en buen hora que gobiernen los unos ó los otros bajo el punto de vista de sus intereses de partido.

Lo único que nosotros tenemos el deber de consignar es que, cuando las soluciones democráticas no convengan al país, las nuestras, que son las soluciones conservadoras, sean por ley lógica de los Gobiernos parlamentarios las que las reemplacen. Este es nuestro derecho y nuestro deber; lo demás es cuestión de las fracciones políticas de la gran escuela democrática que con tanta saña se combaten. Y si pudiéramos siquiera en las cuestiones de conducta lanzarnos á preferencias que serían temerarias, y que nos encontraríamos acaso sin competencia para decidir, puesto que, por lo visto, no estamos seguros al declarar cuál es el verdadero partido liberal de España, pero si quisiera pudiéramos decidir en las cuestiones personales entre unos y otros, estaríamos obligados á lo que ellos no están, que es ayudar á los unos contra los otros, si bien en las circunstancias presentes tiene para nosotros la preferencia el partido que ejerce la autoridad pública, á la cual debemos tener por nuestras convicciones más respeto, salvo nuestros principios, que á otra agrupación cualquiera.

Pero, como digo, voy á concluir. ¿Qué medios tenemos nosotros cuando, aun en las cuestiones de principios y de nombres políticos se pretende que nos equivocamos, para decidir respecto de cosas tan difíciles como son la superioridad en la moral, y en

la inteligencia y en la consecuencia política? Nosotros no tenemos el menor motivo para creer más moral á ninguna fracción del partido liberal; yo al ménos confieso que no tengo el más remoto motivo para considerar con más moralidad á una fracción del partido liberal que á otra. Mayores motivos ó mayores fundamentos podría haber para decidir en cual de las agrupaciones liberales hay más talento y más saber; eso sería menos difícil, pero, por muchas razones, yo me vedaría á mi mismo, al entrar en comparaciones.

Y en cuanto á lo de la consecuencia, demasiado enterado está el público para que se necesite que nosotros nos detengamos á examinarlo. (*Risas y aplausos.*)

No sé si con esto que he dicho, que ha sido tal vez difuso. (*¡No, no!*) he satisfecho la curiosidad que tenían mis amigos por saber lo que pienso en las circunstancias presentes. Lo he dicho sin pretensiones, de una manera bastante familiar; pero lo he dicho todo de la propia suerte que ha surgido en mi entendimiento y en mi corazón. No sería justo nadie que fuera de aquí dudara de la sinceridad de mis intenciones; menos se puede dudar de que á toda consideración antepongo la del patriotismo, y que más que por nada todavía, con tener en tan alto concepto las cualidades del partido conservador de España, nada me enorgullece tanto al presidirle y dirigirle por su unánime consentimiento, como la convicción de que ningún partido español, bien que pueda igualarle en otras cosas, que no lo discuto, ninguno le aventaja en amor á la Monarquía y á la Patria. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

A la galantería de nuestro particular amigo Sr. Lopez Pardo, debemos la bien redactada Exposición sobre construcciones navales en el Arsenal de Ferrol, dirigida por la Liga de Contribuyentes al Excmo. señor Ministro de Marina, que dice así:

«EXCMO SR.:

La Liga de Contribuyentes del Ferrol, que ha solicitado algunas veces la atención de V. E. se vé hoy obligada de nuevo á solicitarla para unir, mal de su grado, á una felicitación entusiasta, una sentida queja.

No habreis olvidado, Excmo. Sr., las exposiciones que el pueblo todo del Ferrol y esta «Liga» elevaron á vuestras manos rogándoos se construyesen en España los buques de la futura Escuadra. Entónces la voz de nuestro pueblo y nuestra voz, fueron á unirse á las que inspiradas en nobilísimos sentimientos resonaban en formidable concierto por todos los ámbitos de la Nación Española.

Hoy al tener noticia telegráfica del decreto que á petición de V. E. y de acuerdo con el Consejo de Ministros ha tenido á bien firmar S. M. la Reina Regente, creyó esta Sociedad que como

entonces para la petición, habrían de unirse ahora para la alabanza las voces de todos. Y en efecto; el primer impulso de este pueblo y de esta «Liga» fué felicitar á V. E. y al Gobierno calurosamente. Se redactaron telegramas, se convocó á una reunión pública para dar forma y expresión á nuestra gratitud, y todos los periódicos, aún los hostiles á las instituciones vigentes, estamparon en sus columnas frases de elogio á V. E. y á la excelsa Señora que como Regente ocupa el Trono. Pero perdonemos V. E. si la lectura de la Real orden dictada para cumplir el decreto referido, nos obliga á mezclar con nuestra felicitación una amarga queja, al ver que V. E. mengua á los Arsenales de este Departamento la parte que, no ya en justicia, sino en mera equidad debiera corresponderles en el reparto de las proyectadas construcciones.

Dispone V. E. en la citada Real orden que se construya un buque de combate en los Arsenales de cada Departamento, y que de los tres cañoneros torpederos de quinientas toneladas, tipo Talleire, se hagan uno en Cartagena, dos en San Fernando y ninguno en el Ferrol.

No basta Excmo. Sr. que las construcciones navales se verifiquen en España, para conseguir el laudable propósito que anima á V. E. de fomentar industrias sin las cuales sería vano intento el de crearnos una Escuadra digna de la grandeza de nuestros recuerdos y de la extensión de nuestras esperanzas. No basta: es preciso que al fomentar las patrias industrias, miremos á las condiciones de cada una para emplear de este modo útilmente todo el esfuerzo que á la Nación se exige. Por eso, en nuestro humilde sentir, hubiera sido lo más justo que las construcciones se repartiesen en justa proporción con los recursos materiales que cada Arsenal posee. Si tal principio hubiera prevalecido, no necesitaríamos llamar la atención de V. E. sobre las ventajas que los de esta localidad ofrecen para servir los intereses del Estado con la prontitud y economía á que la nación tiene derecho. El número de sus gradas, las obras acumuladas en ellos desde los tiempos del Rey Carlos III, las máquinas modernas ha poco adquiridas, la probada aptitud de sus maestranzas, la baratura de los jornales y la facilidad de botar los buques sin riesgo de que se quebranten, hacen sin duda alguna á los Arsenales del Ferrol tan superiores á los demás, que un digno antecesor de V. E. pensaba dedicarlos exclusivamente á la construcción de los grandes buques modernos dejando encomendadas á los otros las reparaciones y carenas y las construcciones de menos importancia.

Peró á pesar de estas ideas, producto de un conocimiento firmísimo, esta «Liga» no hubiera formulado la más leve queja, si las nuevas construcciones se hubiesen repartido con estricta igualdad entre los tres Departamentos. No es por consiguiente un interés local el que inspira este escrito; es el convencimiento de que los sagrados intereses de la Patria resultan gravemente lastimados por la casi preterición de estos Arsenales hecha en la Real orden del 13 del corriente. Si así no fuese sabríamos acallar la voz de nuestro

egoísmo sacrificando los intereses locales en aras del bien público.

Solo nos resta presentar á V. E. una consideración que creemos importantísima. Estos Arsenales, cuyas maestranzas saben construir perfectamente buques de hierro y acero, y manejar las modernas máquinas, llegarían en pocos años á competir y á superar acaso á los mejores del extranjero si se les encomendasen trabajos en relación con su importancia. Por el contrario, si V. E. no reforma la Real orden referida, estando consumidos ó comprometidos próximamente en las construcciones ultimadas y ahora proyectadas ó en vías de ejecución la parte del crédito extraordinario presupuestado durante siete años económicos de los diez que comprendió la ley de 12 de Enero último, sucederá irremisiblemente que terminados el Alfonso XIII y el buque de combate cuya construcción asigna V. E. á este Arsenal, quedará su maestrana durante mucho tiempo sin trabajo y sin pan; sin medios de adiestrarse en las manipulaciones de la industria moderna y sin poder continuar esa instrucción que no es obra de un día; y entonces la desesperación y la miseria arrastrarán á sus obreros á aumentar el contingente de la emigración á las Repúblicas Sub-Americanas, perdiéndose de este modo para nuestra Patria el trabajo empleado en formarlos y haciéndose necesarios nuevos sacrificios y muchos años para reparar las tristes consecuencias de una medida poco meditada.

Por estas razones la Liga de Contribuyentes del Ferrol respetuosamente á V. E.

Suplica se digne reformar la Real orden de 13 del corriente y distribuir por igual, cuando menos, entre los tres Departamentos la construcción de los Cañoneros torpederos, tipo Talleire, que V. E. confía á los Arsenales del Estado.

Si V. E. atiende nuestra súplica dará en ello nueva prueba de sus levantados sentimientos y se hará acreedor á la gratitud de esta Ciudad y de la Patria.

Ferrol 19 de Octubre de 1887.

EXCMO. SEÑOR:

Gumersindo López Pardo.—Manuel de Cal y de Vicente.—Angel Peleira Alcisnelles.—Ramón Selselle.—Ricardo Gonzalez Cal.—Angel de Lino.—Eduardo de Arana.—Pablo Benitez.—Antonio Barreiro.—Emilio Gonzalez Buyo.—Emiliano Balás.—Jose San Román.—Antonio Robillard.»

Asuntos del día

Cuando fué nombrado Alcalde de esta ciudad D. Francisco Bellas Uría, médico del Hospital de Caridad, nos hicimos la ilusión de que por fin se elegiría un local más cómodo y que se arreglaría la casa de Socorro. Creímos que su cualidad de médico sería motivo suficiente para haber tomado con cariño aquella casa que está prestando tan buenos servicios y que siquiera por la razón de ser la única en la Provincia, se afanaría por ponerla á gran altura; pero nos hemos equivocado, pues la casa de Socorro

rrer apenas veían asomar al horizonte la chaquetilla amarilla de los postillones hadeses, ó cuando oían resonar las campanillas de los caballos de posta.

Entre sus buenos instintos poseía Saint-Bertrand uno en particular que hacia preciosa su sociedad á Barberine, y que consistía en que él mejor que nadie conocía el misterioso arte de ocupar todas las horas de la vida; y no solo las llenaba bien, sino que sabía hacerlas agradables y ligeras. Con él pasaban los días rápidos y sin dificultad. Su conversación deleitaba, porque ni era profunda ni superficial, sino divertida, llena de atractivos y curiosa. Hacía cuanto quería; todo le parecía bien, por nada se quejaba. Ya se presentase la atmósfera clara ó nublada, ya hubiese dormido poco ó mucho, ya le sirviesen bien ó mal, siempre estaba contento y aparecía en todas ocasiones el mismo hombre, tolerante, cariñoso y satisfecho sin decirlo. Eran innumerables las *historias* que sabía, y tenía cierto modo de referirlas muy original, imitando las maneras, el lenguaje y hasta el acento de los personajes, y poniendo en relieve con cómico talento el lado ridículo de sus retratos. Barberine no se cansaba de oírle. Estaban retratadas en su rostro la alegría y la felicidad! Por otra parte, entre dos personas que se aman no hay necesidad de grandes distracciones. La transmisión pura y sencilla de sus pensamientos es siempre para ellos el más delicioso placer.

Nunca se separaban un instante, ni en los dos meses dejaron un segundo de contemplarse, Saint-Bertrand no gozaba sino con Barberine; ésta no vivía sino para aquel.—Por las mañanas, almorzaban en un pequeño pabellón abierto, construido á orillas del río, comían truchas del Rhin, pan fresco sazonado con anís, y bebían dorado vinillo que sabe á pedernal y que llaman, á lo creo, *margraefier*. Luego que salían un poco, volvían, y

está cada día más arrinconada en un pequeño y oscuro rincón del Hospital.

No sabemos á que atribuir esa indiferencia, por más que hablando ayer noche de este asunto con un amigo nuestro, trató de hacernos creer que el Alcalde desea mejorar el establecimiento, pero el Médico cree que cualquier establecimiento de esta índole puede aminorar el mérito del Hospital.

Noticias generales

Dice *La Concordia* de Vigo:

«El lunes se reunió en el «Gimnasio» la comisión gestora para elegir la estatua á Mendez Nuñez.

Dióse cuenta por el señor presidente de una comunicación del comandante de Marina de Vigo en traslada otra del Capitán general del Ferrol, participando la concesión de cañones.

Se autorizó al secretario Sr. Conde para que nombre en Cádiz una persona que recoja de la Carraca los referidos cañones, y averigüe el coste de su traslación á Vigo.

Se dió al Sr. Lafuente, que también asistió á la reunión, el encargo de hacer un plano memoria y presupuesto de la estatua, para presentar á la Diputación provincial con la instancia en que se solicite la subvención.

El Sr. Bárcena manifestó haber encontrado favorable acogida por parte de los diputados provinciales la idea de conceder á este proyecto una subvención.

También el Sr. Montero Rios ha ofrecido al presidente de la comisión todo su apoyo para la realización del proyecto.

El general Beranger no ha aceptado la designación que de él se había hecho para el cargo de Presidente del Casino de Madrid.

Ha sido nombrado por el señor ministro plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, cónsul interino de dicha nación en la Coruña don Manuel Mojardín, hijo del conocido capitalista del mismo nombre, fallecido hace pocos días, y que era representante de dicho país en la misma capital.

Leemos en nuestro omónimo *La Monarquía* de Madrid:

Mr. Thompson, el constructor naval inglés ha hecho registrar en la provincia de la Coruña varias pertenencias de mineral de hierro, proponiéndose explotarlas como base de futuros trabajos auxiliares de su industria, que proyecta establecer en uno de los tres departamentos marítimos de nuestro país, tal vez en las cercanías del Ferrol.

El eminente tenor D. Julian Gayarre que se hallaba en Bilbao molestado por una inflamación en el pié, se encuentra restablecido, de tal modo, que mañana ó pasado saldrá á la calle.

por la tarde paseaban debajo de los árboles. Cualquiera los hubiera tomado por alemanes recién casados, preluando en un amor platónico los puros goces del matrimonio.

El porvenir se presentaba radiante á Barberine. El pasado estaba momentáneamente como suprimido por Saint-Bertrand. Sus cálculos, sus proyectos, sus ambiciones, sus malas pasiones, sus vicios, el mundo que había frecuentado tanto y cuyos tristes ejemplos habían legitimado á sus ojos muchas veces su conducta; su juventud con todos los secretos que encerraba; sus intrigas, aun las más vergonzosas; sus antiguos afectos, desde los más vehementes hasta el de Wanda, que era sin embargo poco común; sus odios—los abrigaba y bien profundos, como se verá más tarde—todo eso había desaparecido, volando hecho jirones por los cuatro puntos cardinales. La pasión de Barberine había borrado todo de su imaginación. ¡Adorable poder del amor! Había bastado un abrazo de aquella liada joven para transformar al aventurero es hombre honrado.

Hé dicho que era feliz. Sin embargo—¿la conciencia puede ser cosa indiferente?—tenía momentos en que su frente se cubría de repente de espesas sombras, de todos los sitios solitarios que frecuentaba, daba la preferencia á uno mas que los otros; sin duda porque su aislamiento era mayor.

A él iba muy amenudo, sobre todo al anochecer, cuando ménos probabilidad tenía de encontrar á alguien; y Barberine, además, quería ir siempre á él. Figúrase el lector un pico aislado y salvaje cubierto de añosos pinos y helechos muy elevado, desde el cual no se oía mas rumor que el grito de las ardillas. Aquel pico tenía por nombre Iburg, y me parece que aun existen vestigios de ruinas en su cima. Cuando se ha llegado á poner la planta, en dichos escombros, se descubre á quinientos

(64) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

Sin embargo no se ahorcó é hizo bien; porque si hubiera emprendido el viaje al otro mundo, habría dejado en Baden-Baden muchos desgraciados pasando trabajos.

Por mi parte, no olvidaré nunca ciertas buenas acciones que le ví hacer sin que él lo supiera; y más de uno conozco yo que se pasea por París con su bastón en la mano, que sin él habría hecho prematuramente la mucca entre las tablas de un féretro.

Ahora, si algún curioso me pregunta por qué razón he escrito—fuera de la obra—este capítulo sobre la deliciosa permanencia en Baden-Baden, le responderé, primero, porque lo tenía sobre el corazón; y segundo, porque me parecía no del todo inútil dar al lector cierta idea aunque débil de un sitio tan encantador en momentos en que, tres días después de la partida de Gaskell, el vizconde de Saint-Bertrand fué á establecerse allí por tres meses, acompañado de la bellísima Barberine.

CAPITULO II

CONTIGO PAN Y CEBOLLA

No precisamente á Baden-Baden fué á vivir Saint-Bertrand. Como todos aquellos que están enamorados de veras por la primera vez en su vida, buscó la soledad, que no le llevase á la memoria el bullicio del mundo, ni cosas tristes; y por esta razón determinó alejarse de aquel por algún tiempo. Escogió, pues, á media legua de la ciudad, en el camino de Lichtenthal, una pequeña quinta elegantemente amueblada y rodeada por un jardín lleno de flores. Por un lado el río serpenteaba al pié del jardín, que por el otro estaba limitado por un sendero que desaparecía en el monte á una distancia no muy larga. No era posible que pudiese encontrar un nido más lindo ni más aislado en todas las cercanías de Baden-Baden.

Por espacio de dos meses vivieron allí Saint-Bertrand y Barberine, tan ocultos como si hubiesen estado en el valle ménos frecuentado de la Selva-Negra. Jamás iban á la ciudad. Resguardados por la coladura que formaban los párpados del jardín, veían pasar la multitud de ociosos que paseaban por el camino principal, sin que nadie los viese á ellos, ni pudiese imaginar al cotemplar desde lejos el techo de su reducida vivienda que habitase en ella una pareja joven y completamente feliz.

No por estar siempre solos experimentaban fastidio alguno. Todos los días y cuando el tiempo era excelente, unas veces á caballo, otras á pié, recorrían los bosques, trepaban por los montes; caminando siempre por veredas no frecuentadas, descubriendo á cada instante mil lugares bellos y desiertos, y huyendo á todo co-

Noticias locales

La mucha extensión de una carta que nos dirije don Galo Salinas, desde Puentedeume, nos impide, con gran sentimiento, de darla á luz. El señor Salinas es el autor del juguete cómico de cuya representación se había ocupado en una de sus cartas nuestro corresponsal en aquel punto.

Ayer se hizo la autopsia en el *kiosko* destinado al objeto en el cementerio, al cadáver del operario del arsenal, muerto de repente. Verificaron la disección del cadáver los médicos de la armada señores Louzou y Sanz.

El médico forense señor Iglesias reconoció ayer en el cementerio un feto de siete meses que apareció tirado en las inmediaciones.

Se habla de un disgusto pendiente entre dos conocidos oficiales de uno de los cuerpos de la armada.

Se dice de la boda de un médico de marina con una viuda de años y de motas. Particularidades: El toca el violón.

En la nueva comisión provincial que dará principio á sus funciones en primero del mes próximo representará este distrito don Demetrio Plá, y como suplente don Juan Fernandez Latorre.

Por una omisión involuntaria dejó de consignarse la firma del conocido médico de la armada don Federico Montaldo, autor del artículo *Santidad marítima* que publicamos ayer.

Un periódico de Santiago ha oido decir que varios estudiantes abrigan el pensamiento de organizar una *tuna* que se compondrá por lo menos de 60 individuos, la cual recorrerá las principales ciudades de Galicia, visitando también el vecino reino de Portugal.

Dícese además que está indicado para presidir la un alumno de la facultad de medicina, muy dispuesto y de gran iniciativa para estas cosas.

Telegrafian de Tenerife diciendo que ha sido encontrado en aquellas aguas por el remolcador *Teide* el casco de un buque perdido y completamente abandonado, sin que se tenga noticia alguna de su nacionalidad, ni procedencia, ni de la suerte que haya podido haber á la tripulación.

A pesar de lo avanzado de la estación insistimos en recomendar al señor alcalde el más exacto cumplimiento sobre el bando que se refiere á la raza canina.

De la Coruña nos transmiten informes sobre recientes desgracias ocurridas en una parroquia próxima por un perro hidrófobo que mordió á cinco personas, una de las cuales falleció anteayer presa de horribles convulsiones, después de dos meses que recibió las mordeduras.

Es una cuestión muy seria para que se mantengan tolerancias ó se descuide por negligencia y abandono la vigilancia y persecución á los perros que pululan sueltos por las calles.

¡Lo de siempre... en Español! El alcalde de la cárcel de Ortigueira participa que existen en aquel establecimiento correccional 28 penados, y la mayor parte no tienen ropa que mudarse, que la puesta nada vale y que carecen de calzado.

Por la comandancia de marina de Vivero se llama á los herederos del marinero fogonero de segunda clase Juan Ramos López, á fin de enterarles de la documentación que deben presentar para cobrar 509'65 pesos, que dejó aquel al fallecer en el apostadero de Filipinas.

Anoche hizo su *debut* en el Teatro principal de la capital vecina la compañía de zarzuela que dirije el bajo cómico señor Subirá.

De ella forma parte el actor cómico señor Senis, tan conocido de nuestro público que le demostró su agrado, cuando estuvo aquí una vez desempeñando igual papel en la compañía dirigida por el malogrado barítono don Maximino Fernandez.

El Ayuntamiento de Mugaros remitió al Gobierno civil los estados relativos á la numeración de edificios.

Según telegrama que hemos recibido y publicamos en nuestro periódico del miércoles, ha sufrido una equivocación nuestro corresponsal.

El diputado ponente en la supuesta incompatibilidad del Sr. Mille, no ha sido el Sr. Astray Caneda, si no el Sr. D. Alfredo Bermudez de Castro.

Así nos lo asegura persona competente autorizada. El Sr. Caneda es nuestro correligionario. El Sr. Bermudez es reformista *in partibus*.

El *Boletín oficial* de ayer no contiene noticia alguna de interés para nuestros lectores.

Para ayer estaba convocada la Junta provincial de Instrucción pública.

Hoy empezarán en la Coruña los exámenes de ingreso de los alumnos que deseen seguir la carrera de comercio en la casa consulado.

El día 31 termina el plazo para la admisión de matrícula del curso de 1887 á 88, y, en su consecuencia, los que en ese día no se hayan matriculado, pagarán dobles derechos.

La Secretaria de dicha Escuela, establecida provisionalmente en el Instituto de aquella ciudad,

está abierta de once de la mañana á una de la tarde, y el día 31 de diez á dos.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se presentó, cumplida la licencia que disfrutaba por enfermo, el teniente graduado primer condestable don Isidoro García Toruamira.

—Se ha accedido á la petición del tercer contra maestre Ricardo Rodrigo Paz, asignando á su esposa Teresa Blanco Rey, vecina de Ferrol la cantidad de 40 pesetas mensuales, conforme á los artículos 101 y 102 tratado 6.º título 4.º de las Ordenanzas generales de la Armada de 1793, mientras el interesado resida en la Península é islas adyacentes, según lo preceptuado en las Reales ordenes de 2 de Junio de 1880 y 20 de Junio de 1881.

—Ha tomado posesión como agregado de la Comandancia de Gijón por el plazo de 6 meses, el teniente de navío D. Antonio Gonzalez Fernandez.

—Se ha circularizado una R. O. dictando reglas para la reorganización de auxiliares de Semáforos.

DESDE LA BUTACA

EL CONCIERTO DE ANOCHE

No sé, amigo lector, como se coge un violín, mas para decirte que las señorita Neusser es un prodigio, no se necesita saber nada de eso: basta tener corazón, y no ser sordo.

¿Has oido á Sarasate? Te acuerdas de aquellos prodigios de ejecución, de su seguridad pasmosa, de la inmensa variedad de sonidos afinadísimos que rápida y simultáneamente arrancaba de su *Stradivarius*? Pues añade á todo esto el gusto delicado, el culto por el arte clásico, y una sensibilidad infinita, y tendrás idea de lo que es la Neusser. Por que si Sarasate toca el violín con aquellos agilitísimos dedos mefistofélicos, la Neusser no lo toca con sus dedos rosados lo toca con el alma.

Vedla sobre el tablado. Aparece con un sencillo vestido blanco y casi sin joyas, porque su hermosura no las necesita. Su semblante expresa una modestia inverosímil en artistas de su talla. Recuerda con su aspecto las vírgenes que en la antigua Roma se consagraban á alimentar el fuego descendido del cielo. Ella es también una Vestal del arte, consagrada á conservar sobre esta pobre tierra el fuego divino de la inspiración.

Casi no es una mujer: es un ángel que Dios nos ha enviado para que oigamos siquiera por algunos instantes las inefables melodías del cielo.

La Sra. Montesini cantó magistralmente *La Serenata* de Braga y el *Ave Maria* de Gounod. El Sr. Cassella fué también aplaudidísimo en todas las obras en que tomó parte.

La Neusser puso fin al concierto, ejecutando los *Aires bohemios* de Sarasate mejor, si cabe, que su autor mismo.

El sábado oiremos nuevamente á tan distinguidos artistas. Hemos oido decir que piensan dedicar una parte del futuro concierto á la música clásica y otra á la música brillante.

Se ha concedido á D.ª Gertrudis y D. Manuel Rivera López, hijos del tercero contra maestre de la Armada D. Manuel, la trasmisión de la pensión anual de 135 pesetas.

Ha sido confirmado en la plaza de cartero de Ares con el sueldo anual de 150 pesetas de esta provincia, D. Andrés Ferro, que la desempeñaba interinamente, por haberse cumplido sin éxito todo lo dispuesto en la ley de 10 de Junio del año de 1885 y reglamento para su ejecución de 10 de Octubre siguiente.

Ha comenzado á publicarse en Vigo, un periódico satírico titulado *La Víbora*.

TRIBUNALES

Ante la sección segunda de lo criminal se ha visto en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Ferrol contra Manuel Varela Fornos y Juan Varela Pérez, por hurto de una vaca á Josá Quintela.

HECHO

Que la noche del 10 al 11 de Febrero de 87 los procesados sustrajeron sin violencia ni fractura una vaca valuada en 40 pesetas, perteneciente á José Quintela Castiñeira y luego la vendieron á Manuel Rodríguez de quien se recogió la res.

Por cuyo delito el *Ministerio Fiscal* pide en su escrito de calificación, se imponga á los procesados la pena de 4 meses y un día de arresto mayor accesorios y costas por partes iguales.

La defensa que estaba á cargo del licenciado Verdía no se conformó con las conclusiones de dicha calificación y solicitó la absolución.

El Ayuntamiento de Mugaros ha solicitado del Gobernador civil la oportuna autorización para satisfacer del capítulo de imprevisto 15 pesetas para el completo del alquiler de la casa que ocupa el Juzgado municipal, por haberse agotado el capítulo de Instrucción pública del presupuesto de 1886-87.

De *El Telegrama* apreciable colega coruñés: «A nuestro amigo el Sr. Vicuña no solo le han matado los periódicos, sino que en las oficinas del Ministerio se trató de dejarle cesante.

Un hecho curioso que revela hasta donde llega la ligereza con que obran nuestros empleados públicos. Dias pasados se presentó en la Dirección del Instituto de esta capital un profesor, cuyo nombre ignoramos, previsto del nombramiento expedido por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, interino de la cátedra de historia, que á pesar de estar desempeñada por nuestro amigo, se supuso que había quedado vacante. El hecho no necesita comentarios, y bien pueden en lo sucesivo los empleados del ramo proceder con más caute-

la, y esperar la confirmación oficial de las noticias que de la prensa, que es lo que en estos casos aconseja la prudencia que se haga. Por de pronto ¿quién indemnizará al que hizo el viaje en balde de los gastos y perjuicios que se le han ocasionado?»

El recaudador de contribuciones en esta ciudad ha fijado un edicto en los sitios de costumbre, con una providencia del Sr. Alcalde, declarando incurso en el apremio de primer grado á los contribuyentes por territorial é industrial que no han hecho efectivas sus cuotas dentro del plazo señalado, fijando á estos nuevamente el término de tres dias que espiran el 30 del corriente para hacer efectivas sus cuotas.

El 24 llegó á Manila procedente de la Península, el vapor-correo *Isla de Mindanao*.

El lunes—dice el *Diario de Cádiz*—salió con rumbo á nuestro departamento la fragata *Numancia*.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

DIA 27.—Nacimientos.—Ramona Perez Gonzalez.

Defunciones.—Francisco Leira Fernandez, 78 años.

Vicente Rodriguez Torres, 63 años.

Antonio López Garcia 46 años.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Roma 26

El jefe del gobierno italiano ha pronunciado ayer su anunciado discurso consagrando la mayor parte de él á la política interior. La demás parte la consagró á los asuntos extranjeros explicando á grandes rasgos las alianzas de Italia con las potencias centrales de Europa é Inglaterra, declarando que los temores que abriga Francia respecto de la guerra europea, no tienen razón de ser después de celebrada la conferencia de Freideires-ruch.

Paris 26

Los círculos políticos están animadísimos, todos los hombres de alguna significación política aseguran que Roussier no tiene otro remedio que presentar la renuncia de su cargo. En otros círculos se asegura que el decreto de disolución no pudo entregarlo al presidente de la República en manos de un ministro compuesto de políticos de segunda y tercera fila. Por consiguiente es inevitable de todo punto la inmediata dimisión de todo el Gabinete.

Londres 26

Los desperfectos causados por los obreros en la abadía de Westminster ascienden á muchos miles de dollars. Entre los presos figura el secretario del comité central de los dinamiteros. La mayoría de los policías resultaron heridos más ó menos graves por cuyo motivo las autoridades están alarmadas de un modo grandísimo pues sus agentes son alevosamente heridos ó maltratados á altas horas de la noche en todas las calles de Londres. La consigna que la policía ha recibido de Lord corregidor es terminantemente defensiva.

Madrid 26

El señor Montero Rios ha visitado hoy á S. M. la reina á quien ha ofrecido sus respetos. El sábado llegará á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor Cánovas del Castillo y la señorita Osma se han tomado de dichos esta tarde en casa de los Condes de la Puente y Sotomayor, padres de su prometida.

En los círculos políticos escasísima animación. Todos los comentarios se reducen á hablar de la cuestión francesa y del resultado que se dará al problema planteado en Francia con las tres derrotas que ha sufrido en la sesión de ayer en la Cámara de los diputados.

Los ministeriales megan en absoluto que haya asunto alguno de gravedad que dé origen á la animación política.

Entre los reformistas se observa alguna agitación motivada por la declaración del señor Cánovas del Castillo respecto de los partidos secundarios. El País ha sido denunciado por su número de ayer.

Los diez tenientes de alcalde de Madrid han visitado al Ministro de la Gobernación para manifestarle que ó cesa la autoridad judicial de inmiscuirse en los asuntos municipales ó de lo contrario dejaban sus varas. El ministro prometió llevar el asunto á Consejo.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 24, 8'3 m.

En las oposiciones para ingreso en la Escuela Naval flotante han sido aprobados ayer de aritmética los números 1 y 2.

Hoy continuarán los exámenes de los números sucesivos en la misma asignatura.

Madrid 28, 3 m.

En el Consejo de ministros que presidió ayer S. M. la Reina se dió cuenta de haber sido consultada nuestra potencia sobre la neutralización del Canal de Suez.

Después se celebró un consejo en el cual se debatió largamente esponiendo el ministro de Fomento el medio de remediar la crisis obrera de Barcelona. En este acto quedó firmado el real decreto sobre los alcoholes amilicos.

Madrid 28, 4'15

Ha tomado los dichos el señor Cánovas del Castillo, siendo testigos los señores Elduayen, Silvela y marqués de Molins.

Las bodas tendrán lugar el 6 de Noviembre próximo.

El Gobierno se halla decidido á rechazar el nombramiento del ex ministro de Hacienda señor Camacho, para la Dirección del Banco Hipotecario.

Bolsa 4 por 100 66'80.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL, 29, PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

AMBROSIO GUDE SASTRERIA

Trasladó su obrador de sastrería de la calle de San Francisco á la de Sinforiano núm. 168 bajo (frente á la Capitanía General) lo que noticia á sus parroquianos.

ACEITE REFINADO

Se expende á 0'70 céntimos de peseta cuartillo. Establecimiento de Luis Romero, Real número 173.

TEATRO ROMEA

Se admiten proposiciones desde el día 29 al 2 de Noviembre próximo para el arriendo de los bailes.

Remate

El día 6 de Noviembre tendrá lugar en el escritorio de la calle de San Francisco núm. 1, el remate de la casa de tres cuerpos núm. 71 de la calle de San Fernando (barrio de Esteiro) adjudicándose, desde luego, al que cubra el precio de tasación.

De los títulos de pertenencia enterarán en dicho escritorio.

Venta

El domingo 6 de Noviembre á las doce, ante el Notario D. Gumersindo López Pardo, se verificará la subasta de la casa número 1, de la calle del Espíritu-Santo, con entrada por esta calle y del Castro.

Venta

En la notaría del señor Membiola, Iglesia 84, tendrá lugar el día 30 de los corrientes y hora de doce de su mañana, la de la casa número 168 de la calle de la Iglesia de esta población compuesta de tres cuerpos.

Del precio y documentación en dicha notaría informarán.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

Calle de Galiano núm. 19 se retrata con los últimos adelantos; por 3 retratos 8 rs, en la inteligencia que si alguno no fuese del agrado del público, tiene derecho á hacer que se repita.

Venta de solares

El domingo 30 de Octubre á las doce, se subarán en la notaría de don Gumersindo Lopez Pardo, Real 129, las de los números 24 y 26 de la calle de Pardo Alto, esquina á la fuente de San Amaro, con las paredes de los bajos construidas,

